

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2000, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela sita en la C/. Conde de Romanones, esquina con C/. Aragón, promovido por la mercantil SODEALSE, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, y en el plazo de dos meses a partir de la misma fecha, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, o cualquier otro que estime procedente en el ejercicio de su derecho.

San Pedro del Pinatar a 18 de abril de 2000.— El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

San Pedro del Pinatar

2009 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela sita en la C/. Campoamor, promovido por la mercantil TORREMENOR, S.L.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2001, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela sita en la C/. Campoamor, promovido por la mercantil TORREMENOR, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, y en el plazo de dos meses a partir de la misma fecha, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, o cualquier otro que estime procedente en el ejercicio de su derecho.

San Pedro del Pinatar a 1 de febrero de 2001.— El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Torre Pacheco

2010 Aprobación de Pliego de Condiciones económico-administrativas para la contratación del suministro de un vehículo con destino al servicio de la Policía Local.

Aprobado por resolución de la Alcaldía, con fecha 2 de febrero de 2001 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante el sistema de

negociado sin publicidad, del suministro de un vehículo con destino al servicio de la Policía Local, se expone al público por plazo de ocho días, quedando suspendida la licitación, en caso de ser necesario, si se formularan reclamaciones.

Torre Pacheco a 5 de febrero de 2001.— El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes del Azarbe del Merancho. Santomera

2119 Convocatoria a junta general ordinaria.

Por medio del presente se cita a todos los partícipes a la sesión ordinaria que celebrará la Junta General de esta Comunidad, a las diecinueve horas del día 15 del próximo mes de marzo, en primera convocatoria, o a las cinco de la tarde del día 31, sábado, de dicho mes en segunda, en el Salón de Actos del «Círculo Cultural Agrícola» (casino), sito en la calle Concha Castañedo, 6, de esta localidad, al objeto de estudiar la siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual de las actividades del Sindicato de Riegos.
3. Cuentas de 2000: Examen y aprobación, si procede.
4. Campaña de riegos: Informe y acuerdos que procedan sobre ordenación de los riegos y distribución de las aguas.
5. Informe sobre la situación de las gestiones relativas a las obras de modernización de regadío. Acuerdos que procedan.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia.

Santomera, 22 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comunidad, P. A., el Presidente del Sindicato de Riegos, Manuel A. Sánchez Artés.

Comunidad de Regantes Pozo del Horno de Cieza

1903 Convocatoria asamblea general ordinaria.

Por la presente se convoca a todos los comuneros a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes día 30 de marzo de 2001 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda y última, en el auditorio de la CAM sita en el Paseo de Cieza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.—Lectura de las actas de asambleas anteriores para su aprobación, si procede.